

**INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE A LOS
ACCIONISTAS DE GRAFICOS CREATIVE PUBLICIDAD CIA. LTDA.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 01 de Marzo del 2019

Señores Accionistas
GRAFICOS CREATIVE PUBLICIDAD CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Representante Legal, en esta oportunidad me dirijo a ustedes con el fin de presentar de la manera más comprensible un resumen de las labores efectuadas durante el periodo 2018.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para todos es conocido que hoy en día es muy difícil tomar decisiones más acenadas especialmente en el campo de las relaciones comerciales e industriales. Ya que vemos muchos cambios por parte de la política estatal

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

En el año 2018 a Empresa tanto a nivel Comercio como también a nivel Laboral ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio. Así como también la Junta General y el Directorio han cumplido con todas las disposiciones Internas y Externas.

1.3 ASPECTOS FISCALES, LEGALES, LABORALES Y SOCIALES

La Empresa cuenta con una estructura administrativa que nos permite mantener un control del área de venta de servicios.

En el aspecto legal la Empresa no afronta ningún tipo de conflictos ni jurisdiccionales. Sobre las obligaciones fiscales municipales, se han cumplido en su totalidad y en forma oportuna.

Las decisiones que fueron tomadas en su debida oportunidad por esta gerencia han sido conocidas y debidamente aprobadas mediante Juntas Generales.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRAFICOS
CREATIVE PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 15 de marzo del 2019, a las 13H00 se reúnen en el domicilio principal de la Compañía GRAFICOS CREATIVE PUBLICIDAD CIA. LTDA. en las calles Ernesto Noboa Casapá 110-74 oficina 202, los socios de la Compañía: ROSA DEL CARMEN COSOS GONZALEZ propietario de 20 participaciones y SASIYA YOLANDA MUÑOZ GONZALEZ propietaria de 980 participaciones. Los excusos reunidos forman el 100% de las participaciones y por lo tanto la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía con lo cual concierne la celebración de la Junta General de Socios de la Compañía, según lo estipulado en el Art. 218 de la Ley de Compañías. Actúa como secretaria Ad hoc la Sra. Sandra Ursula Morucho Villacís.

Una vez instalada la Junta, la secretaria dió lectura el orden del día, el cual es el siguiente:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018
2. LECTURA Y APROBACION DEL LOS BALANCES FINANCIEROS 2018

Con respecto al primer punto la Junta aprueba el INFORME DE GERENCIA 2018.

Con respecto al segundo punto la Junta aprueba los BALANCES FINANCIEROS 2018.

Una vez entregados y probados por unanimidad los puntos a tratarse en el orden del día y siendo las doce horas treinta minutos y por no haber ningún otro asunto a tratar, LA SECRETARIA, da treinta minutos de cese para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las catorce horas y con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes:

SASIYA YOLANDA MUÑOZ GONZALEZ
GONZALEZ

SOCIO

ROSA DEL CARMEN COSOS
GONZALEZ

SOCIO

SANDRA URSULA MORUCHO
SECRETARIA AD-HOC